



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

Sinopsis



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL
25 DE FEBRERO DE 2020**



*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Establecer que las autoridades federales, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, garantizarán la educación de calidad, para lo cual deberán: Educar a niñas, niños y adolescentes en el respeto al medio ambiente, inculcándoles estilos de vida sustentables y concientizarlos sobre las causas-efectos del cambio climático.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Socorro Irma Andazola Gómez (MORENA), el 06 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 149 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Sustituir el término "días de salario mínimo general" por "unidades de medida de actualización"; y el término "Distrito Federal" por "Ciudad de México".</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Carlos Alberto Valenzuela González (PAN), el 05 de junio de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p>3. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII, recorriéndose las actuales en su orden, al artículo 3 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>Establecer que se entenderá como Gobierno Abierto: el esquema de gestión y de producción de políticas públicas y prácticas innovadoras en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, con base en la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación; fortaleciendo la democracia, la legitimidad de la acción pública, el crecimiento inclusivo y el bienestar social.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Ximena Puentes de la Mora (PRI), el 02 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p>4. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 140 del Código Penal Federal.</p>	<p>Incluir en la pena y multa a las empresas productivas del Estado, que trastornen la vida económica del país o afecten su capacidad de defensa.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar (MC), el 10 de octubre de 2019.</p>



*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>5. De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p>	<p>Incorporar que en el Registro Forestal Nacional se inscribirán además de las ya establecidas: X. Las autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales maderables; XI. Los avisos de plantaciones forestales comerciales; XII. Las autorizaciones de cambio de uso de suelo de los terrenos forestales; XIII. Los certificados de inscripción de los prestadores de servicios forestales y auditores técnicos forestales; XIV. Avisos de colecta de germoplasma forestal; XVI. Autorizaciones de colecta de recursos biológicos forestales; XVII. Autorizaciones y avisos de aprovechamientos no maderables; XVIII. Los informes anuales sobre la ejecución y desarrollo de los aprovechamientos forestales; XIX. Los estudios regionales forestales; XX. Las modificaciones, revocaciones, suspensiones y declaraciones de extinción o de caducidad de las autorizaciones, avisos y demás actos a que se refieren los artículos 68 y 69 de esta Ley; XXI. Las autorizaciones de funcionamiento de centros de comercialización y los no integrados a un centro de transformación primaria; XXII. El padrón de los prestadores de servicios forestales y los titulares de aprovechamientos a los que se refieren los artículos 73 y 104 de esta Ley, y XXIII. Los demás actos y documentos que se señalen en esta Ley y en su Reglamento.</p> <p>Así mismo incluir el término legítimos cuando se hable de poseedores.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES), el 06 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p>6. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que deroga el artículo 158 del Código Civil Federal.</p>	<p>Suprimir el precepto que establece que la mujer no puede contraer nuevo matrimonio sino hasta pasados 300 días después de la disolución anterior.</p>	<p>Iniciativa presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del (PVEM), el 07 de marzo de 2019. (LXIV Legislatura)</p>



*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>7. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>Incluir términos en femenino para homogeneizar la Ley a través del principio de paridad de género.</p>	<p>Iniciativa presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del (PRD), el 14 de agosto de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p>8. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 366 quintus y 366 sextus al Código Penal Federal y se reforma el artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>Establecer el tipo penal al sujeto que con o sin relación de parentesco y sin el consentimiento de aquel que ejerza la custodia o patria potestad, al que cometa el acto de sustracción, retención u ocultamiento de un menor de edad o incapaz se le impondrán las penas correspondientes al acto cometido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Ulises García Soto (MORENA), el 10 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p>9. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 7 de marzo de cada año, como Día Nacional del Huipil.</p>	<p>Declarar el 7 de marzo de cada año, como Día Nacional del Huipil.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Araceli Ocampo Manzanares (MORENA), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p>10. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.</p>	<p>Establecer que el esquema de cobranza social deberá establecer el mecanismo de verificación para los despachos de cobranza al participar en las labores de recuperación de cartera, garantizando a los acreditados un trato digno y respetuoso, reconociendo en todo momento sus derechos fundamentales y en estricto apego al Código de Ética y el Modelo de Cobranza Social del organismo.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo (MORENA), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)</p>